

Datos Totales



Documento generado el:
27/04/2026 09:06:16
Documento validado por la
DIAN:
27/04/2026 09:06:17
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	27765560
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	27765560
IVA	0,00
INC	2221244.8
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	2221244.8
Total neto factura (=)	29986804.8
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 29986804.8

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	27.765.560,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	27.765.560,00
IVA	0,00
INC	2.221.244,80
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	2.221.244,80
Total neto factura (=)	29.986.804,80
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 29.986.804,80

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764108931511 Rango desde: 441 Rango hasta: 600 Vigencia: 2028-04-25

CERTIFICADO



Mediante la presente CERTIFICADOS que **C Y O SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS** identificado con C.C número 900.954.717 es cuentahabiente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 20 de abril de 2020 con la cuenta Corriente 300880994 la cual se encuentra activa y vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de:
C Y O SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy 06 de abril de 2026 dirigida a: xxxxxxxx
C Y O SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

ROXANA CARDOZO
Asear de Servlclos
ofclna IBAGue PRNciPAL



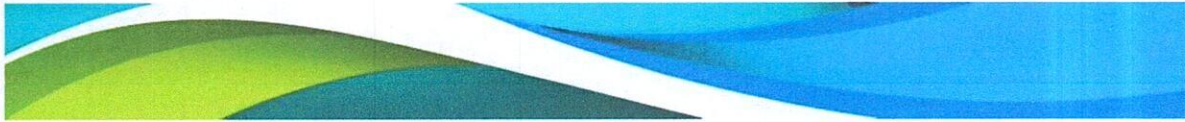
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
NOMBRE DE FORMATO: PLANILLA CONTROL DE REFRIGERIOS SUMINISTRADOS PARA EVENTOS INSTITUCIONALES
CÓDIGO: FOR-GDO-033
VERSION: 01
PÁGINA: 1 DE 1
VIGENTE DESDE: 2024/10/29

N° CONTRATO: 643-2026
REPRESENTANTE LEGAL : DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA
VALOR CONTRATO: \$ 30.000.000
REFRIGERIOS: 1.306
CANTIDAD REFRIGERIOS: 0
VALOR TOTAL: \$ 22.961
REFRIGERIO: \$ 22.961

N° CONTRATO: 643-2026
REPRESENTANTE LEGAL : DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA
VALOR CONTRATO: \$ 30.000.000
REFRIGERIOS: 1.306
CANTIDAD REFRIGERIOS: 0
VALOR TOTAL: \$ 22.961
REFRIGERIO: \$ 22.961

FECHA	TIPO Y CANTIDAD DE SUMINISTROS				VALOR TOTAL	N° FACTURA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	EVENTO
	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	REFRIGERIOS				
01/04/2026	149	156	128	0	\$ 9.942.026,40			CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA FUERZA PUBLICA Y ORGANISMOS DE SOCORRO Y ATENCION DE EMERGENCIAS PARA ATENDER LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA POR LAS INTENSAS LLUVIAS EL DESBORDAMIENTO DE LAS QUEBRADAS LA MELGARA, LA CHICHA, LA PALMARA, LA LONGANIZA Y OTROS AFLUENTES DEL RIO SUMAPAZ, EN EL MARCO DEL DECRETO N°079 DEL 30 DE MARZO DE 2026.
02/04/2026	122	152	117	0	\$ 8.977.672,80			
03/04/2026	62	80	52	0	\$ 4.454.395,20			
04/04/2026	27	62	22	0	\$ 2.548.648,80			
05/04/2026	32	63	22	0	\$ 2.686.413,60			
06/04/2026	2	22	2	0	\$ 596.980,80			
09/04/2026	10	22	2	0	\$ 780.667,20			
TOTAL	1.306	0	0	0	\$ 29.986.804,80			
TOTAL RACIONES	1.306				\$			
SALDO EN CANTIDADES RACIONES	13.195,20				\$			
VALOR ACTA	\$ 29.986.804,80				\$			

FIRMA SUPERVISOR
 FIRMA CONTRATISTA



C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit 900.954.717-0

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE
SEGURIDAD SOCIAL**

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA, identificado con CC No. 1110488673, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL, de la empresa C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS con NIT No. 900954717, manifiesto que la misma o yo he cumplido, durante los seis (6) meses anteriores, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales al igual que con el pago de los aportes parafiscales de todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, a las Empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

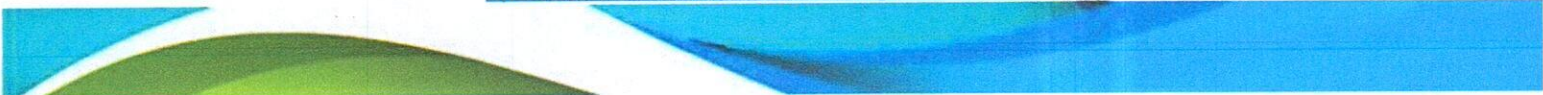
Diana M. Sabogal T.

FIRMA

IDENTIFICACIÓN NO. 1110488673

**EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE C&O SOLUCIONES
EMPRESARIALES**

27 DE ABRIL DE 2026



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110488673		SABOGAL TRIANA DIANA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ C CASA 10 ARCALA	IBAGUE-TOLIMA	2648383	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
Pension 2026-03	9502534898	Planilla 1	Limite 2026/04/20	Pago 2026/03/31	Banco NEQUI	\$1,171,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,787,200	\$606,000			\$3,787,200	\$473,400			\$3,787,200	\$92,300			\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,787,200	\$606,000			\$3,787,200	\$473,400			\$3,787,200	\$92,300			\$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					\$3,787,200	\$606,000			\$3,787,200	\$473,400			\$3,787,200	\$92,300			\$0
1	CC 1110488673	SABOGAL DIANA	230101	30	\$3,787,200	\$606,000	EP0005	30	\$3,787,200	\$473,400		14-23	30	\$92,300	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$3,787,200	\$606,000			\$3,787,200	\$473,400			\$3,787,200	\$92,300			\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 111048673		SABOGAL TRIANA DIANA MARCELA	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Salud	Pago	Clave
2024-03	2024-03	183337189	9502534898
Sucursal Principal		Dirección	Ciudad-Departamento
PRINCIPAL		MZ C CASA 10 ARCALA	IBAGUE-TOLIMA
Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
2648383		No	
Fecha		Valor	
2026/03/31		\$1,171,700	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$606,000	\$0	\$0	\$0	\$606,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$92,300	\$0	\$0	\$0	\$92,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SAMITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$473,400	\$0	\$0	\$0	\$473,400
TOTAL				1	\$1,171,700	\$0	\$0	\$0	\$1,171,700



C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit 900.954.717-0

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE ALIMENTACIÓN

Calamidad Pública – Ola Invernal

Contrato de Suministro de Alimentación: No **643-2026**, CUYO OBJETO ES: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SOCORRO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA ATENDER LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, EL DESBORDAMIENTO DE LAS QUEBRADAS LA MELGARA, LA CHICHA, LA PALMARA, LA LONGANIZA Y OTROS AFLUENTES DEL RIO SUMAPAZ, EN EL MARCO DEL DECRETO N°079 DEL 30 DE MARZO DE 2026.**

Acta No. 01

En el municipio de Melgar, Tolima, el día 01 del mes de Abril de 2026, en atención a la declaratoria de calamidad pública con ocasión de la ola invernal que afecta al municipio, y en cumplimiento del Contrato No. 643 de 2026, cuyo objeto es el suministro de alimentación para la atención de la emergencia, suscrito con la Alcaldía de Melgar, se deja constancia mediante la presente acta de la entrega y recibo a satisfacción de desayunos, almuerzos y cenas destinados al personal operativo de los organismos de socorro, Fuerza Pública y demás personal que atienden la emergencia.




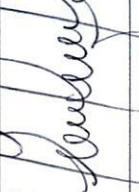


DESTINACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN

La alimentación suministrada está destinada al personal operativo de los siguientes organismos de socorro:

- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Melgar
- Defensa Civil Colombiana Seccional Tolima
- Cruz Roja Colombiana Seccional Tolima
- Fuerzas Militares (Ejercito, Policía Nacional)
- Otros: _____



RELACIÓN DE ALIMENTACIÓN ENTREGADA

Fecha	Organismo	Desayunos entregados	Almuerzos entregados	Cenas entregadas	Lugar de entrega	Responsable que recibe	Cargo	Firma recibe
01/04/26	Bomberos Voluntario	41	41	41	Melgar	Samir Giovanni Sanchez	Comandante de Bomberos	
01/04/26	Ejército Nacional	40	40	40	Melgar	Robinson Arango	Ejército	
01/04/26	Fuerza aerospacial Colombiana	35	35	35	Melgar	José Miguel	Capitán	
01/04/26	Policia Nacional	10	10	10	Melgar	Abel León Rodríguez	Comandante Estación Melgar	
01/04/2026	Defensa CIVIL	2	10	2	Melgar	Eduar Castro Merchán	Coordinador de JDC Melgar	
01/04/2026	CRUZ ROJA	10	10		Melgar	Carlos Alberto de la Cruz	Coordinador Cruz Roja	






PLANILLA DE RECIBO DE ALIMENTACIÓN

Calamidad Pública – Ola Invernal




Contrato de Suministro de Alimentación: No 643-2026, CUYO OBJETO ES: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SOCORRO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA ATENDER LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, EL DESBORDAMIENTO DE LAS QUEBRADAS LA MELGARA, LA CHICHA, LA PALMARA, LA LONGANIZA Y OTROS AFLUENTES DEL RIO SUMAPAZ, EN EL MARCO DEL DECRETO N°079 DEL 30 DE MARZO DE 2026.**

En el municipio de Melgar, Tolima, el día 01 del mes de Abril de 2026, en atención a la declaratoria de calamidad pública con ocasión de la ola invernal que afecta al municipio, y en cumplimiento del Contrato No. 643 de 2026, cuyo objeto es el suministro de alimentación para la atención de la emergencia, suscrito con la Alcaldía de Melgar, se deja constancia mediante la presente Planilla de la entrega y recibo a satisfacción de desayunos, almuerzos y cenas destinados al personal operativo de los organismos de socorro, Fuerza Pública y demás personal que atienden la emergencia.

RELACIÓN DE ALIMENTACIÓN ENTREGADA

Grupo	Desayunos entregados	Almuerzos entregados	Cenas entregadas	Lugar de entrega	Nombre del beneficiario/grupo	No Documento	Firma recibe
ORNATO	1	1			Sebastian Montaña	1070620499	
ORNATO	1	1			German Riquiraz	1106899246	
ORNATO	1	1			JONATHAN PEREZ	1009650678	
ORNATO	1	1			Jefferson Andres Calderon Molano	1005822943	Jefferson C.
ORNATO	1	1			Charles Amador	79823934	
ORNATO	1	1			Angela Fabian	110580771	

RELACIÓN DE ALIMENTACIÓN ENTREGADA

Grupo	Desayunos entregados	Almuerzos entregados	Cenas entregadas	Lugar de entrega	Nombre del beneficiario/grupo	No Documento	Firma recibe
ORNATO	1	1			Oscar Varastega	14254392	
ORNATO	1				Marcus	14291059	
ORNATO	1	1			Edgar Castro	1106900604	
ORNATO	1	1			Alex Torres A	Alex Torres	Alex Torres
ORNATO	1	1			Hector Bohorquez	1005855694	Hector D.

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE ALIMENTACIÓN
Calamidad Pública – Ola Invernal

Contrato de Suministro de Alimentación: No 643-2026, CUYO OBJETO ES: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SOCORRO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA ATENDER LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, EL DESBORDAMIENTO DE LAS QUEBRADAS LA MELGARA, LA CHICHA, LA PALMARA, LA LONGANIZA Y OTROS AFLUENTES DEL RIO SUMAPAZ, EN EL MARCO DEL DECRETO N°079 DEL 30 DE MARZO DE 2026.**

Acta No. 02

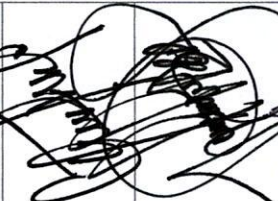





En el municipio de Melgar, Tolima, el día 02 del mes de Abril de 2026, en atención a la declaratoria de calamidad pública con ocasión de la ola invernal que afecta al municipio, y en cumplimiento del Contrato No. 643 de 2026, cuyo objeto es el suministro de alimentación para la atención de la emergencia, suscrito con la Alcaldía de Melgar, se deja constancia mediante la presente acta de la entrega y recibo a satisfacción de desayunos, almuerzos y cenas destinados al personal operativo de los organismos de socorro, Fuerza Pública y demás personal que atienden la emergencia.

DESTINACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN

La alimentación suministrada está destinada al personal operativo de los siguientes organismos de socorro:

- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Melgar
- Defensa Civil Colombiana Seccional Tolima
- Cruz Roja Colombiana Seccional Tolima
- Fuerzas Militares (Ejercito, Policía Nacional)
- Otros: _____

RELACION DE ALIMENTACION ENTREGADA

Fecha	Organismo	Desayunos entregados	Almuerzos entregados	Cenas entregadas	Lugar de entrega	Responsable que recibe	Cargo	Firma recibida
02/04/26	Bamboas Voluntariado	40	40.	35	Melgar	Samir Giovanni Sanchez	Comandante Bamboas	
02/04/26	Ejercito Nacional	40	40.	40	Melgar	Robinson Arango	Ejercito Nacional	
02/04/26	Fuerza aereospacial Colombiana	30	30	30.	Melgar	Diego Rodriguez	Capitan	
02/04/26	Policia Nacional	10	10	10	Melgar	Alberto Leon Rodriguez	Comandante Policia melgar.	
02/04/2026	Defensa Civil	2	10	2	Melgar	Edwar Castro Manchen	COORDINADOR DE JUNTAS DE DEFENSA CIVIL MELGAR	
07/04/2026	CRUZ ROJA		10		Melgar	Carlos Alberto De la Cruz	COORDINADOR CRUZ ROJA	





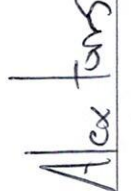

PLANILLA DE RECIBO DE ALIMENTACIÓN

Calamidad Pública – Ola Invernal

Contrato de Suministro de Alimentación: No 643-2026, CUYO OBJETO ES: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SOCORRO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA ATENDER LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, EL DESBORDAMIENTO DE LAS QUEBRADAS LA MELGARA, LA CHICHA, LA PALMARA, LA LONGANIZA Y OTROS AFLUENTES DEL RIO SUMAPAZ, EN EL MARCO DEL DECRETO N°079 DEL 30 DE MARZO DE 2026.**

En el municipio de Melgar, Tolima, el día 02 del mes de Abril de 2026, en atención a la declaratoria de calamidad pública con ocasión de la ola invernal que afecta al municipio, y en cumplimiento del Contrato No. 643 de 2026, cuyo objeto es el suministro de alimentación para la atención de la emergencia, suscrito con la Alcaldía de Melgar, se deja constancia mediante la presente Planilla de la entrega y recibo a satisfacción de desayunos, almuerzos y cenas destinados al personal operativo de los organismos de socorro, Fuerza Pública y demás personal que atienden la emergencia.

RELACION DE ALIMENTACION ENTREGADA

Grupo	Desayunos entregados	Almuerzos entregados	Cenas entregadas	Lugar de entrega	Nombre del beneficiario/grupo	No Documento	Firma recibe
ORNATO		1			Ceman Ramirez	1106555206	
ORNATO		1			JONATAN PEREZ	100760078	
ORNATO		1			Charles Amador	7803934	
ORNATO		1			Eduyer Castro	110690064	
ORNATO		1			Alex Torres A	Alex Torres	
ORNATO		1			Sebastian Martin	1070620490	

RELACIÓN DE ALIMENTACIÓN ENTREGADA

Grupo	Desayunos entregados	Almuerzos entregados	Cenas entregadas	Lugar de entrega	Nombre del beneficiario/grupo	No Documento	Firma recibe
ORNATO		1			Jefferson Andres Calderon Molano	1005822943	Jefferson C.
ORNATO		1			Oscar Varastegu	14254392	<i>[Signature]</i>
ORNATO		1			Marcelo Lezano	14251059	<i>[Signature]</i>
ORNATO		1			Hector Castorquez	1005855609	Hector D
ORNATO		1			Angelica Ribano	110829701	<i>[Signature]</i>
ORNATO		1			Arley Perdomo	1003808355	Perdomo.

C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit 900.954.717-0

TOTAL RACIONES ENTREGADAS: 12

CONSTANCIA

Se deja constancia que los alimentos fueron entregados en óptimas condiciones de calidad, higiene, cantidad y oportunidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, para garantizar la adecuada atención del personal que atiende la emergencia derivada de la ola invernal.

NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE RECIBE Y/O COORDINADOR DEL GRUPO:

Firma: 

Nombre: Bryan Danilo Rosca Arila

Cargo: Secretario de Infraestructura y Desarrollo Físico.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma: 

Nombre: **LUVER ALBERTO BALLESTEROS SANTOS**

Cargo: Director de Ambiente y Gestión del Riesgo de la Secretaria de Turismo y Desarrollo económico Sostenible

EL CONTRATISTA

Firma: Diana M. Sabogal Triana

Nombre: **DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA**

Representante Legal

CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

C.C./NIT: 900954717-0

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE ALIMENTACIÓN
Calamidad Pública – Ola Invernal

Contrato de Suministro de Alimentación: No 643-2026, CUYO OBJETO ES: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SOCORRO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA ATENDER LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, EL DESBORDAMIENTO DE LAS QUEBRADAS LA MELGARA, LA CHICHA, LA PALMARA, LA LONGANIZA Y OTROS AFLUENTES DEL RIO SUMAPAZ, EN EL MARCO DEL DECRETO N°079 DEL 30 DE MARZO DE 2026.**

Acta No. 03

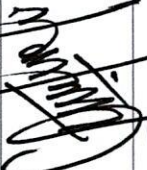




En el municipio de Melgar, Tolima, el día 03 del mes de Abril de 2026, en atención a la declaratoria de calamidad pública con ocasión de la ola invernal que afecta al municipio, y en cumplimiento del Contrato No. 643 de 2026, cuyo objeto es el suministro de alimentación para la atención de la emergencia, suscrito con la Alcaldía de Melgar, se deja constancia mediante la presente acta de la entrega y recibo a satisfacción de desayunos, almuerzos y cenas destinados al personal operativo de los organismos de socorro, Fuerza Pública y demás personal que atienden la emergencia.

DESTINACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN

La alimentación suministrada está destinada al personal operativo de los siguientes organismos de socorro:

- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Melgar
- Defensa Civil Colombiana Seccional Tolima
- Cruz Roja Colombiana Seccional Tolima
- Fuerzas Militares (Ejercito, Policía Nacional)
- Otros: _____

RELACION DE ALIMENTACION ENTREGADA

Fecha	Organismo	Desayunos entregados	Almuerzos entregados	Cenas entregadas	Lugar de entrega	Responsable que recibe	Cargo	Firma recibe
03/04/26	Bombas Volontario	30	30	20	Melgar	Samir Giovanni Sanchez	Bombas Volontario	
03/04/26	Fuerza aerospacial Colombiana	30	30	30	Melgar		cafe	
03/04/26	Defensa CIVIL	2	10	2	Melgar	Eduard Castro Mercedes	coordinador del IDG Melgar	
03/04/26	CRUZ ROJA		10		Melgar	Conde Alberto De la Cruz	Coordinador Cruz Roja	



C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit 900.954.717-0

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma: _____

Nombre: **LIUWER ALBERTO BALLESTEROS SANTOS**

Cargo: Director de Ambiente y Gestión del Riesgo de la Secretaria de Turismo y Desarrollo económico Sostenible

EL CONTRATISTA

Firma: _____

Nombre: **DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA**

Representante Legal

CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

C.C./NIT: 900954717-0





C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit 900.954.717-0

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE ALIMENTACIÓN
Calamidad Pública – Ola Invernal

Contrato de Suministro de Alimentación: No 643-2026, CUYO OBJETO ES: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SOCORRO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA ATENDER LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, EL DESBORDAMIENTO DE LAS QUEBRADAS LA MELGARA, LA CHICHA, LA PALMARA, LA LONGANIZA Y OTROS AFLUENTES DEL RIO SUMAPAZ, EN EL MARCO DEL DECRETO N°079 DEL 30 DE MARZO DE 2026.**

Acta No. 04

En el municipio de Melgar, Tolima, el día 04 del mes de Abril de 2026, en atención a la declaratoria de calamidad pública con ocasión de la ola invernal que afecta al municipio, y en cumplimiento del Contrato No. 643 de 2026, cuyo objeto es el suministro de alimentación para la atención de la emergencia, suscrito con la Alcaldía de Melgar, se deja constancia mediante la presente acta de la entrega y recibo a satisfacción de desayunos, almuerzos y cenas destinados al personal operativo de los organismos de socorro, Fuerza Pública y demás personal que atienden la emergencia.



DESTINACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN

La alimentación suministrada está destinada al personal operativo de los siguientes organismos de socorro:

- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Melgar
- Defensa Civil Colombiana Seccional Tolima
- Cruz Roja Colombiana Seccional Tolima
- Fuerzas Militares (Ejercito, Policía Nacional)
- Otros: _____



RELACIÓN DE ALIMENTACIÓN ENTREGADA

Fecha	Organismo	Desayunos entregados	Almuerzos entregados	Cenas entregadas	Lugar de entrega	Responsable que recibe	Cargo	Firma recibe
04-04-26	Bombas	25	40	20	Molges	Jany Graun Suarez	Comandante	
04/04/26	Defensa Civil	2	10	2	Felgar	Edwin Castro Merehin	Coordinador de la Junta Defensa Civil Felgar	



C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.AS
Nit 900.954.717-0

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma: _____

Nombre: **LIWER ALBERTO BALLESTEROS SANTOS**

Cargo: Director de Ambiente y Gestión del Riesgo de la Secretaria de Turismo y Desarrollo económico Sostenible

EL CONTRATISTA

Firma: _____

Nombre: **DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA**

Representante Legal

CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

C.C./NIT: **900954717-0**





C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit 900.954.717-0

PLANILLA DE RECIBO DE ALIMENTACIÓN




Calamidad Pública – Ola Invernal

Contrato de Suministro de Alimentación: No 643-2026, CUYO OBJETO ES: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SOCORRO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA ATENDER LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, EL DESBORDAMIENTO DE LAS QUEBRADAS LA MELGARA, LA CHICHA, LA PALMARA, LA LONGANIZA Y OTROS AFLUENTES DEL RIO SUMAPAZ, EN EL MARCO DEL DECRETO N°079 DEL 30 DE MARZO DE 2026.**






En el municipio de Melgar, Tolima, el día 04 del mes de Abril de 2026, en atención a la declaratoria de calamidad pública con ocasión de la ola invernal que afecta al municipio, y en cumplimiento del Contrato No. 643 de 2026, cuyo objeto es el suministro de alimentación para la atención de la emergencia, suscrito con la Alcaldía de Melgar, se deja constancia mediante la presente Planilla de la entrega y recibo a satisfacción de desayunos, almuerzos y cenas destinados al personal operativo de los organismos de socorro, Fuerza Pública y demás personal que atienden la emergencia.



RELACIÓN DE ALIMENTACIÓN ENTREGADA

Grupo	Desayunos entregados	Almuerzos entregados	Cenas entregadas	Lugar de entrega	Nombre del beneficiario/grupo	No Documento	Firma recibe
ORNATO		1			Angelica Rubio	1106894741	
ORNATO		1			Aiky Peralta	1003808355	
ORNATO		1			Hector Betarguez	1005855609	Hector D
ORNATO		1			Jefferson Andres Calderon Molano	1005822943	Jefferson C.
ORNATO		1			Alexandra	Alexandra	Alexandra
ORNATO		1			Geovan Ramirez	1106895246	

RELACIÓN DE ALIMENTACIÓN ENTREGADA

Grupo	Desayunos entregados	Almuerzos entregados	Cenas entregadas	Lugar de entrega	Nombre del beneficiario/grupo	No Documento	Firma recibe
ORNATO		1			JUANITAN PEREZ	10007650678	
ORNATO		1			Oscar Vargaslagu	14254392	
ORNATO		1			Sebastian Morán	1070620499	
ORNATO		1			MARIC JORANE	14291059	
ORNATO		1			Charles Amador	79025934	Charles.
ORNATO		1			Edgar Caltuo	110690064	



C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit 900.954.717-0

TOTAL RACIONES ENTREGADAS: 12

CONSTANCIA

Se deja constancia que los alimentos fueron entregados en óptimas condiciones de calidad, higiene, cantidad y oportunidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, para garantizar la adecuada atención del personal que atiende la emergencia derivada de la ola invernal.

NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE RECIBE Y/O COORDINADOR DEL GRUPO:

Firma: _____

Nombre: Bryan Danilo Rosa Anula

Cargo: Secretario de Infraestructura y Desarrollo Físico

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma: _____

Nombre: **LIWER ALBERTO BALLESTEROS SANTOS**

Cargo: **Director de Ambiente y Gestión del Riesgo de la Secretaria de Turismo y Desarrollo económico Sostenible**

EL CONTRATISTA

Firma: Diana M. Sabogal Triana

Nombre: **DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA**

Representante Legal

CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

C.C./NIT: **900954717-0**





C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit 900.954.717-0

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE ALIMENTACIÓN
Calamidad Pública – Ola Invernal

Contrato de Suministro de Alimentación: No 643-2026, CUYO OBJETO ES: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SOCORRO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA ATENDER LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, EL DESBORDAMIENTO DE LAS QUEBRADAS LA MELGARA, LA CHICHA, LA PALMARA, LA LONGANIZA Y OTROS AFLUENTES DEL RIO SUMAPAZ, EN EL MARCO DEL DECRETO N°079 DEL 30 DE MARZO DE 2026.**

Acta No. 05

En el municipio de Melgar, Tolima, el día 05 del mes de Abril de 2026, en atención a la declaratoria de calamidad pública con ocasión de la ola invernal que afecta al municipio, y en cumplimiento del Contrato No. 643 de 2026, cuyo objeto es el suministro de alimentación para la atención de la emergencia, suscrito con la Alcaldía de Melgar, se deja constancia mediante la presente acta de la entrega y recibo a satisfacción de desayunos, almuerzos y cenas destinados al personal operativo de los organismos de socorro, Fuerza Pública y demás personal que atienden la emergencia.



DESTINACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN

La alimentación suministrada está destinada al personal operativo de los siguientes organismos de socorro:

- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Melgar
- Defensa Civil Colombiana Seccional Tolima
- Cruz Roja Colombiana Seccional Tolima
- Fuerzas Militares (Ejercito, Policía Nacional)
- Otros: _____



RELACION DE ALIMENTACION ENTREGADA

Fecha	Organismo	Desayunos entregados	Almuerzos entregados	Cenas entregadas	Lugar de entrega	Responsable que recibe	Cargo	Firma recibe
05/04/26	Bombas Voluntarias	30	41	20	Melgar	Samir Giovanni Sanchez	Comandante Bomberos	
05/04/26	Defensa CIVIL	2	10	2	Melgar	Eduar Castro Merced	Coordinador JDC Melgar	



C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit 900.954.717-0

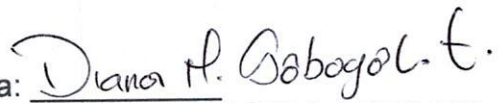
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma: 

Nombre: **LIWER ALBERTO BALLESTEROS SANTOS**

Cargo: Director de Ambiente y Gestión del Riesgo de la Secretaria de Turismo y Desarrollo económico Sostenible

EL CONTRATISTA

Firma: 

Nombre: **DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA**

Representante Legal

CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

C.C./NIT: **900954717-0**





C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit 900.954.717-0

PLANILLA DE RECIBO DE ALIMENTACIÓN





Calamidad Pública – Ola Invernal

Contrato de Suministro de Alimentación: No 643-2026, CUYO OBJETO ES: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SOCORRO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA ATENDER LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, EL DESBORDAMIENTO DE LAS QUEBRADAS LA MELGARA, LA CHICHA, LA PALMARA, LA LONGANIZA Y OTROS AFLUENTES DEL RIO SUMAPAZ, EN EL MARCO DEL DECRETO N°079 DEL 30 DE MARZO DE 2026.**






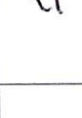
En el municipio de Melgar, Tolima, el día 05 del mes de Abril de 2026, en atención a la declaratoria de calamidad pública con ocasión de la ola invernal que afecta al municipio, y en cumplimiento del Contrato No. 643 de 2026, cuyo objeto es el suministro de alimentación para la atención de la emergencia, suscrito con la Alcaldía de Melgar, se deja constancia mediante la presente Planilla de la entrega y recibo a satisfacción de desayunos, almuerzos y cenas destinados al personal operativo de los organismos de socorro, Fuerza Pública y demás personal que atienden la emergencia.



RELACION DE ALIMENTACION ENTREGADA

Grupo	Desayunos entregados	Almuerzos entregados	Cenas entregadas	Lugar de entrega	Nombre del beneficiario/grupo	No Documento	Firma recibe
ORNATO		1			Angelica Rubiano	1105897271	
ORNATO		1			Arley Perdomo	1003808355	
ORNATO		1			Martiricio Bozano	14251059	
ORNATO		1			Jeferison Andres Calderon Molano	1005829143	Jeferison C
ORNATO		1			Sebastian Montaña	1070620494	
ORNATO		1			Hector Zoltorguez	1005855659	HECTOR C

RELACIÓN DE ALIMENTACIÓN ENTREGADA

Grupo	Desayunos entregados	Almuerzos entregados	Cenas entregadas	Lugar de entrega	Nombre del beneficiario/grupo	No Documento	Firma recibe
ORNATO		1			JONATHAN PEREZ	1.007 650678	
ORNATO		1			Oscar Varostego	14254392	
ORNATO		1			Edwin Gallo	1106900604	
ORNATO		1			Geonon Ramirez	1106897246	
ORNATO		1			Alex Torres A	Alex Torres A	
ORNATO		1			Charles Aranda	79825934	



C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit 900.954.717-0

TOTAL RACIONES ENTREGADAS: 12

CONSTANCIA

Se deja constancia que los alimentos fueron entregados en óptimas condiciones de calidad, higiene, cantidad y oportunidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, para garantizar la adecuada atención del personal que atiende la emergencia derivada de la ola invernal.

NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE RECIBE Y/O COORDINADOR DEL GRUPO:

Firma: 

Nombre: Bryan Danilo Roa Avila
Cargo: Secretario de Infraestructura y Desarrollo Fisico.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma: 

Nombre: **LIWER ALBERTO BALLESTEROS SANTOS**
Cargo: Director de Ambiente y Gestión del Riesgo de la Secretaria de Turismo y Desarrollo económico Sostenible

EL CONTRATISTA

Firma: Diana R. Sabogal T.
Nombre: **DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA**
Representante Legal
CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS
C.C./NIT: 900954717-0



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE ALIMENTACIÓN
Calamidad Pública – Ola Invernal

Contrato de Suministro de Alimentación: No 643-2026, CUYO OBJETO ES: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SOCORRO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA ATENDER LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, EL DESBORDAMIENTO DE LAS QUEBRADAS LA MELGARA, LA CHICHA, LA PALMARA, LA LONGANIZA Y OTROS AFLUENTES DEL RIO SUMAPAZ, EN EL MARCO DEL DECRETO N°079 DEL 30 DE MARZO DE 2026.**

Acta No. 06

En el municipio de Melgar, Tolima, el día 06 del mes de Abril de 2026, en atención a la declaratoria de calamidad pública con ocasión de la ola invernal que afecta al municipio, y en cumplimiento del Contrato No. 643 de 2026, cuyo objeto es el suministro de alimentación para la atención de la emergencia, suscrito con la Alcaldía de Melgar, se deja constancia mediante la presente acta de la entrega y recibo a satisfacción de desayunos, almuerzos y cenas destinados al personal operativo de los organismos de socorro, Fuerza Pública y demás personal que atienden la emergencia.

DESTINACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN

La alimentación suministrada está destinada al personal operativo de los siguientes organismos de socorro:

- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Melgar
- Defensa Civil Colombiana Seccional Tolima
- Cruz Roja Colombiana Seccional Tolima
- Fuerzas Militares (Ejercito, Policía Nacional)
- Otros: _____



C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.AS
Nit 900.954.717-0

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma: 

Nombre: **LIUWER ALBERTO BALLESTEROS SANTOS**

Cargo: Director de Ambiente y Gestión del Riesgo de la Secretaria de Turismo y Desarrollo económico Sostenible

EL CONTRATISTA

Firma: 

Nombre: **DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA**

Representante Legal

CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

C.C./NIT: **900954717-0**






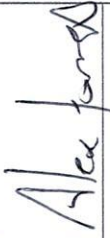
PLANILLA DE RECIBO DE ALIMENTACIÓN

Calamidad Pública – Ola Invernal







Contrato de Suministro de Alimentación: No 643-2026, CUYO OBJETO ES: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SOCORRO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA ATENDER LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, EL DESBORDAMIENTO DE LAS QUEBRADAS LA MELGARA, LA CHICHA, LA PALMARA, LA LONGANIZA Y OTROS AFLUENTES DEL RIO SUMAPAZ, EN EL MARCO DEL DECRETO N°079 DEL 30 DE MARZO DE 2026.**

En el municipio de Melgar, Tolima, el día 06 del mes de Abril de 2026, en atención a la declaratoria de calamidad pública con ocasión de la ola invernal que afecta al municipio, y en cumplimiento del Contrato No. 643 de 2026, cuyo objeto es el suministro de alimentación para la atención de la emergencia, suscrito con la Alcaldía de Melgar, se deja constancia mediante la presente Planilla de la entrega y recibo a satisfacción de desayunos, almuerzos y cenas destinados al personal operativo de los organismos de socorro, Fuerza Pública y demás personal que atienden la emergencia.

RELACIÓN DE ALIMENTACIÓN ENTREGADA

Grupo	Desayunos entregados	Almuerzos entregados	Cenas entregadas	Lugar de entrega	Nombre del beneficiario/grupo	No Documento	Firma recibe
ORNATO		1			Angela Rubiano	1106881721	
ORNATO		1			German Ramirez	1106595246	
ORNATO		1			Alky Redondo	1003888317	
ORNATO		1			Alex Jarama	Alex Jarama	
ORNATO		1			Jefferson Andres Calderon Moreno	1005822943	Jefferson C.
ORNATO		1			Hector BoHorguez	1005855609	Hector B

RELACIÓN DE ALIMENTACIÓN ENTREGADA

Grupo	Desayunos entregados	Almuerzos entregados	Cenas entregadas	Lugar de entrega	Nombre del beneficiario/grupo	No Documento	Firma recibe
ORNATO		1			JONATHAN PEREZ	1007650698	
ORNATO		1			Oscar Varastagon	14254392	
ORNATO		1			MARCIO LOZANO	14231059	
ORNATO		1			Edgar Castro	1106900604	
ORNATO		1			Sebastian Montaña	1070610494	
ORNATO		1			Charles Aradoa	791823934	



C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit 900.954.717-0

TOTAL RACIONES ENTREGADAS: 12

CONSTANCIA

Se deja constancia que los alimentos fueron entregados en óptimas condiciones de calidad, higiene, cantidad y oportunidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, para garantizar la adecuada atención del personal que atiende la emergencia derivada de la ola invernal.

NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE RECIBE Y/O COORDINADOR DEL GRUPO:

Firma: 

Nombre: Bryan Danilo Roa Avila

Cargo: Secretario de Infraestructura y Desarrollo Físico

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma: 

Nombre: **LIWER ALBERTO BALLESTEROS SANTOS**

Cargo: Director de Ambiente y Gestión del Riesgo de la Secretaria de Turismo y Desarrollo económico Sostenible

EL CONTRATISTA

Firma: 

Nombre: **DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA**

Representante Legal

CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

C.C./NIT: 900954717-0





C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit 900.954.717-0

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE ALIMENTACIÓN
Calamidad Pública – Ola Invernal

Contrato de Suministro de Alimentación: No 643-2026, CUYO OBJETO ES: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SOCORRO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA ATENDER LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, EL DESBORDAMIENTO DE LAS QUEBRADAS LA MELGARA, LA CHICHA, LA PALMARA, LA LONGANIZA Y OTROS AFLUENTES DEL RIO SUMAPAZ, EN EL MARCO DEL DECRETO N°079 DEL 30 DE MARZO DE 2026.**

Acta No. 07

En el municipio de Melgar, Tolima, el día 07 del mes de Abril de 2026, en atención a la declaratoria de calamidad pública con ocasión de la ola invernal que afecta al municipio, y en cumplimiento del Contrato No. 643 de 2026, cuyo objeto es el suministro de alimentación para la atención de la emergencia, suscrito con la Alcaldía de Melgar, se deja constancia mediante la presente acta de la entrega y recibo a satisfacción de desayunos, almuerzos y cenas destinados al personal operativo de los organismos de socorro, Fuerza Pública y demás personal que atienden la emergencia.


DESTINACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN

La alimentación suministrada está destinada al personal operativo de los siguientes organismos de socorro:

- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Melgar
- Defensa Civil Colombiana Seccional Tolima
- Cruz Roja Colombiana Seccional Tolima
- Fuerzas Militares (Ejercito, Policía Nacional)
- Otros: _____



RELACIÓN DE ALIMENTACIÓN ENTREGADA

Fecha	Organismo	Desayunos entregados	Almuerzos entregados	Cenas entregadas	Lugar de entrega	Responsable que recibe	Cargo	Firma recibe
09/04/2016	Defensa Civil	2	10	2	Mejger	Eduar Castro Merced	coordinador SDC Mejger	



C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit 900.954.717-0

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma: _____

Nombre: **LIUWER ALBERTO BALLESTEROS SANTOS**

Cargo: Director de Ambiente y Gestión del Riesgo de la Secretaria de Turismo y Desarrollo económico Sostenible

EL CONTRATISTA

Firma: _____

Nombre: **DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA**

Representante Legal

CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

C.C./NIT: **900954717-0**





C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit 900.954.717-0

PLANILLA DE RECIBO DE ALIMENTACIÓN






Calamidad Pública – Ola Invernal

Contrato de Suministro de Alimentación: No 643-2026, CUYO OBJETO ES: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SOCORRO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA ATENDER LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, EL DESBORDAMIENTO DE LAS QUEBRADAS LA MELGARA, LA CHICHA, LA PALMARA, LA LONGANIZA Y OTROS AFLUENTES DEL RIO SUMAPAZ, EN EL MARCO DEL DECRETO N°079 DEL 30 DE MARZO DE 2026.**





En el municipio de Melgar, Tolima, el día 07 del mes de Abril de 2026, en atención a la declaratoria de calamidad pública con ocasión de la ola invernal que afecta al municipio, y en cumplimiento del Contrato No. 643 de 2026, cuyo objeto es el suministro de alimentación para la atención de la emergencia, suscrito con la Alcaldía de Melgar, se deja constancia mediante la presente Planilla de la entrega y recibo a satisfacción de desayunos, almuerzos y cenas destinados al personal operativo de los organismos de socorro, Fuerza Pública y demás personal que atienden la emergencia.



RELACIÓN DE ALIMENTACIÓN ENTREGADA

Grupo	Desayunos entregados	Almuerzos entregados	Cenas entregadas	Lugar de entrega	Nombre del beneficiario/grupo	No Documento	Firma recibe
ORNATO	1	1			DeFeson Andries Calderon Molano	1005822943	DeFeson C.
ORNATO	1	1			JHONATAN PEREZ	1007650678	
ORNATO	1	1			German Ramirez	1106848246	
ORNATO	1	1			Angela Fabian	110689771	
ORNATO	1	1			Charles Amador	79823934	
ORNATO	1	1			Arlcy Padorno	1003809335	

RELACIÓN DE ALIMENTACIÓN ENTREGADA

Grupo	Desayunos entregados	Almuerzos entregados	Cenas entregadas	Lugar de entrega	Nombre del beneficiario/grupo	No Documento	Firma recibe
ORNATO		1			Oscar Vasstaga	14254392	
ORNATO		1			Sebastian Medina	107020499	
ORNATO	1	1			Margarita Lozano	14251059	
ORNATO	1	1			Edgair Castro	1106900604	
ORNATO		1			Alex fern A	Alex fern	Alex fern
ORNATO		1			HECTOR BOHARRUEF	1005855659	Hector D

C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit 900.954.717-0

TOTAL RACIONES ENTREGADAS: 20

CONSTANCIA

Se deja constancia que los alimentos fueron entregados en óptimas condiciones de calidad, higiene, cantidad y oportunidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, para garantizar la adecuada atención del personal que atiende la emergencia derivada de la ola invernal.

NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE RECIBE Y/O COORDINADOR DEL GRUPO:

Firma: 

Nombre: Bryan Danilo Roca Avila

Cargo: Secretario de Infraestructura y Desarrollo físico

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma: 

Nombre: **LUWER ALBERTO BALLESTEROS SANTOS**

Cargo: **Director de Ambiente y Gestión del Riesgo de la Secretaria de Turismo y Desarrollo económico Sostenible**

EL CONTRATISTA


Firma: Diana Marcela Sabogal Triana

Nombre: **DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA**

Representante Legal

CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

C.C./NIT: **900954717-0**

 Alcaldía de MELGAR	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
	NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
	CÓDIGO:	FOR-GCO-039
	VERSIÓN:	01
	PÁGINA:	1 DE 22
	VIGENTE DESDE:	2025/10/29

CONTRATO No.643-2026

INFORME No. UNO (01)

NOMBRE DEL COTRATISTA: CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS
NIT: 900954717-0

SUPERVISOR DEL CONTRATO: LIUWER ALBERTO BALLESTEROS SANTOS

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SOCORRO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA ATENDER LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, EL DESBORDAMIENTO DE LAS QUEBRADAS LA MELGARA, LA CHICHA, LA PALMARA, LA LONGANIZA Y OTROS AFLUENTES DEL RIO SUMAPAZ, EN EL MARCO DEL DECRETO N°079 DEL 30 DE MARZO DE 2026

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>1. Suministrar las raciones alimentarias (desayuno, almuerzo, cena y refrigerios) conforme a las especificaciones técnicas, gramajes y componentes establecidos en la ficha técnica del proceso.</p>	<p>Suministro de raciones conforme a ficha técnica</p> <p>El contratista garantizó el suministro permanente y continuo de raciones alimentarias (desayuno, almuerzo, cena y refrigerios) estrictamente ajustadas a las especificaciones técnicas, gramajes, componentes nutricionales y porciones establecidas en la ficha técnica del proceso contractual. Para ello, se implementaron controles internos de porcionamiento mediante utensilios calibrados y supervisión directa en el alistamiento de cada ración, asegurando uniformidad, cumplimiento nutricional y estandarización en cada entrega realizada.</p>
<p>2. Garantizar que todos los alimentos sean aptos para el consumo humano, frescos y preparados bajo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas.</p>	<p>Aptitud para consumo humano y condiciones higiénico-sanitarias</p> <p>Todos los alimentos utilizados en la preparación de las raciones fueron adquiridos frescos, en óptimas condiciones y provenientes de proveedores formales. La preparación se realizó en espacios que cumplen condiciones de higiene, limpieza y desinfección permanentes, garantizando que cada ración fuera apta para el consumo humano sin riesgo sanitario para los beneficiarios.</p>



**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	2 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29

<p>3. Cumplir con la normatividad sanitaria vigente en Colombia, incluyendo las disposiciones del INVIMA y la aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).</p>	<p>Cumplimiento de normatividad sanitaria, BPM y lineamientos del INVIMA</p> <p>Durante toda la ejecución contractual se aplicaron estrictamente las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), conforme a la normatividad sanitaria vigente en Colombia y los lineamientos del INVIMA. Se mantuvieron protocolos de limpieza, desinfección, control de plagas, manejo de residuos y control de temperaturas, dejando evidencia mediante rutinas de verificación interna.</p>
<p>4. Contar con personal manipulador de alimentos debidamente capacitado y con certificaciones vigentes en manipulación de alimentos.</p>	<p>Personal manipulador certificado</p> <p>El contratista dispuso de personal manipulador de alimentos debidamente capacitado y con certificaciones vigentes en manipulación de alimentos. El equipo utilizó permanentemente los elementos de protección personal (gorro, tapabocas, guantes, delantal), minimizando riesgos de contaminación.</p>
<p>5. Empacar las raciones en recipientes desechables, resistentes, herméticos y aptos para alimentos, asegurando su adecuada conservación y transporte.</p>	<p>Empaque en recipientes adecuados</p> <p>Las raciones fueron empacadas en recipientes desechables, resistentes, herméticos y aptos para alimentos, que permitieron conservar temperatura, evitar derrames y proteger el contenido durante el transporte hacia los puntos de entrega.</p>
<p>6. Garantizar que los refrigerios sean entregados en empaque individual debidamente sellado (bolsa, Tetrapak o equivalente).</p>	<p>Empaque individual de refrigerios</p> <p>Los refrigerios fueron entregados en presentación individual, debidamente sellados en bolsa, envase tipo Tetrapak o equivalente, garantizando inocuidad, fácil distribución y consumo inmediato por parte de los beneficiarios</p>
<p>7. Asegurar condiciones adecuadas de almacenamiento, conservación y transporte de los alimentos, manteniendo la cadena de frío o calor cuando aplique.</p>	<p>Almacenamiento, conservación y transporte (cadena de frío/calor)</p> <p>Se implementaron medidas de conservación mediante el uso de contenedores térmicos, garantizando la cadena de frío o calor según el tipo de alimento. El transporte se realizó en condiciones que evitaron alteraciones en temperatura, textura o calidad.</p>
<p>8. Realizar la entrega de las raciones en los puntos establecidos dentro de la jurisdicción del</p>	<p>Entrega en puntos definidos dentro de Melgar – Tolima</p> <p>El contratista realizó la entrega directa en los puntos</p>



**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	3 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29

Municipio de Melgar – Tolima, incluyendo el servicio de domicilio.	indicados por la entidad dentro de la jurisdicción del Melgar, incluyendo zonas afectadas y puntos de operación de organismos de socorro, prestando servicio tipo domicilio para garantizar oportunidad en la atención.
9. Cumplir con los tiempos de entrega establecidos por la entidad, garantizando oportunidad y continuidad en el suministro, especialmente en el marco de la urgencia manifiesta.	<p>Cumplimiento en tiempos de entrega</p> <p>Las entregas se realizaron en los horarios establecidos por la entidad, garantizando oportunidad, continuidad y disponibilidad permanente del servicio, aspecto crítico en el marco de la urgencia manifiesta y la atención humanitaria.</p>
10. Disponer de la capacidad operativa, logística y de personal suficiente para atender la demanda requerida, incluso en incrementos imprevistos.	<p>Capacidad operativa, logística y de personal</p> <p>El contratista dispuso de capacidad logística suficiente (vehículos, contenedores, personal, insumos y equipos) que permitió responder incluso ante incrementos imprevistos en la demanda de raciones, sin afectar la calidad del servicio.</p>
11. Mantener la calidad de los alimentos en cuanto a sabor, olor, textura, temperatura y presentación (condiciones organolépticas adecuadas).	<p>Condiciones organolépticas de los alimentos</p> <p>Se verificó permanentemente que los alimentos conservaran sabor, olor, textura, temperatura y presentación adecuados al momento de la entrega, asegurando aceptación y consumo por parte de los beneficiarios.</p>
12. Garantizar la correcta manipulación de los alimentos evitando contaminación cruzada en todas las etapas del proceso.	<p>Prevención de contaminación cruzada</p> <p>Se aplicaron protocolos de separación de alimentos crudos y cocidos, utensilios diferenciados y superficies desinfectadas, evitando cualquier riesgo de contaminación cruzada en las etapas de preparación.</p>
13. Atender los requerimientos y ajustes solicitados por la entidad contratante respecto a menús o cantidades, sin afectar la calidad ni el valor nutricional.	<p>Ajustes solicitados por la entidad</p> <p>El contratista atendió oportunamente los ajustes solicitados por la entidad en cuanto a menús y cantidades, adaptándose a las necesidades cambiantes propias de la emergencia, sin afectar la calidad ni el valor nutricional.</p>
14. Permitir la supervisión, inspección y verificación por parte de la entidad o su interventoría en cualquier momento del proceso.	<p>Facilidades a la supervisión e interventoría</p> <p>Se permitió en todo momento la supervisión, inspección y verificación por parte del supervisor del contrato, facilitando el acceso a instalaciones, procesos, registros</p>



**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	4 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29

	y evidencias de ejecución.
15. Reemplazar de manera inmediata cualquier ración que no cumpla con las condiciones técnicas, sanitarias o de calidad exigidas.	No se presentó ninguna Reposición de raciones por no conformidad, el supervisor no presento ninguna solicitud de cambio de la ración.
16. Adoptar medidas que permitan una distribución ágil y eficiente en zonas afectadas por la calamidad, priorizando la facilidad de entrega y consumo.	Distribución ágil en zonas afectadas Se adoptaron estrategias logísticas que permitieron una distribución rápida, organizada y eficiente en zonas afectadas por la calamidad, priorizando facilidad de entrega y consumo inmediato.
17. Responder por cualquier afectación a la salud de los beneficiarios derivada del incumplimiento de las condiciones sanitarias o de calidad de los alimentos suministrados.	Responsabilidad sanitaria El contratista asumió responsabilidad frente a la calidad sanitaria de los alimentos suministrados, no presentándose reportes de afectaciones a la salud derivadas del consumo de las raciones entregadas.
18. Cumplir con las demás obligaciones inherentes al objeto contractual y las que sean impartidas por la entidad en el marco de la ejecución del contrato.	Cumplimiento integral de obligaciones contractuales Se dio cumplimiento integral a todas las obligaciones inherentes al objeto contractual y a las instrucciones impartidas por la entidad durante la ejecución, actuando con diligencia, oportunidad y enfoque humanitario acorde a la situación de calamidad pública.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

De acuerdo a las CONDICIONES DE EJECUCIÓN:

En desarrollo del contrato **No.643-2026**, se realizó:

DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES E INSUMOS CONTRATADOS PARA EL SUMINISTRO, SE REALIZÓ LA ENTREGA Y SERVICIO PRESTADOS DURANTE LOS DÍAS 01 DE ABRIL AL 07 DE ABRIL DE 2026 A CONTINUACIÓN, RELACIONADOS.



**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	5 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	DESAYUNO
	• Jugo de fruta natural (12 Onzas)
	• Bebida con leche (chocolate o café)
	• Energético (pan integral, o arepa, o galletas o pan normal)
	• Proteico (carne en bistec, o asada o huevos al gusto o consomé)
2	ALMUERZO
	• Jugo de fruta natural (12 Onzas)
	• Sopa con verduras
	• Proteico (pescado o pollo, o carne o cerdo)
	• Energético (arroz y tajadas o arroz y papa)
	• Verdura caliente o grano
3	CENA
	• Jugo de fruta natural (12 Onzas)
	• Sopa con verduras
	• Proteico (pescado o pollo, o carne o cerdo)
	• Energético (arroz y tajadas o arroz y papa)
	• Verdura caliente o grano
4	Opción 1 Arepa de huevo 200 gramos, gaseosa 12 onzas.
	Opción 2 Sándwich jamón y queso 200 gramos, milo frio 12 onzas.
	Opción 3 Pastel de hojaldre con pollo o carne de 200 gramos, gaseosa 12 onzas.
	Opción 4 Emparedado de pollo de 300 gramos, jugo natural 12 onzas.
	Opción 5 Croissant de jamón y queso, jugo natural 12 onzas,
	Opción 6 Pincho de pollo, gaseosa 12 onzas



PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	6 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IMPO CONSUMO (8%)	VALOR TOTAL UNITARIO	CANTIDADES ENTREGADAS
1	DESAYUNO					
	• Jugo de fruta natural (12 Onzas)					
	• Bebida con leche (chocolate o café)	1	\$ 21.260	\$ 1.701	\$ 22.961	404
	• Energético (pan integral, o arepa, o galletas o pan normal)					
	• Proteico (carne en bistec, o asada o huevos al gusto o consomé)					
2	ALMUERZO					
	• Jugo de fruta natural (12 Onzas)					
	• Sopa con verduras					
	• Proteico (pescado o pollo, o carneo cerdo)	1	\$ 21.260	\$ 1.701	\$ 22.961	557
	• Energético (arroz y tajadas o arroz y papa)					
3	• Verdura caliente o grano					
	• Postre o fruta					
	CENA					
	• Jugo de fruta natural (12 Onzas)	1	\$ 21.260	\$ 1.701	\$ 22.961	345



PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	7 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29

4	• Sopa con verduras					
	• Proteico (pescado o pollo, o carneo cerdo)					
	• Energético (arroz y tajadas o arroz y papa)					
	• Verdura caliente o grano					
	Opción 1 Arepa de huevo 200 gramos, gaseosa 12 onzas.					
	Opción 2 Sándwich jamón y queso 200 gramos, milo frio 12 onzas.					
	Opción 3 Pastel de hojaldre con pollo o carne de 200 gramos, gaseosa 12 onzas.	1	11.111	\$ 888	\$ 11.999	
	Opción 4 Emparedado de pollo de 300 gramos, jugo natural 12 onzas.					
	Opción 5 Croissant de jamón y queso, jugo natural 12 onzas,					
	Opción 6 Pincho de pollo, gaseosa 12 onzas					
	SUBTOTAL				\$ 27.765.560,00	
	INC				\$ 2.221.244,80	
	TOTAL, NETO FACTURA				\$ 29.986.804,80	

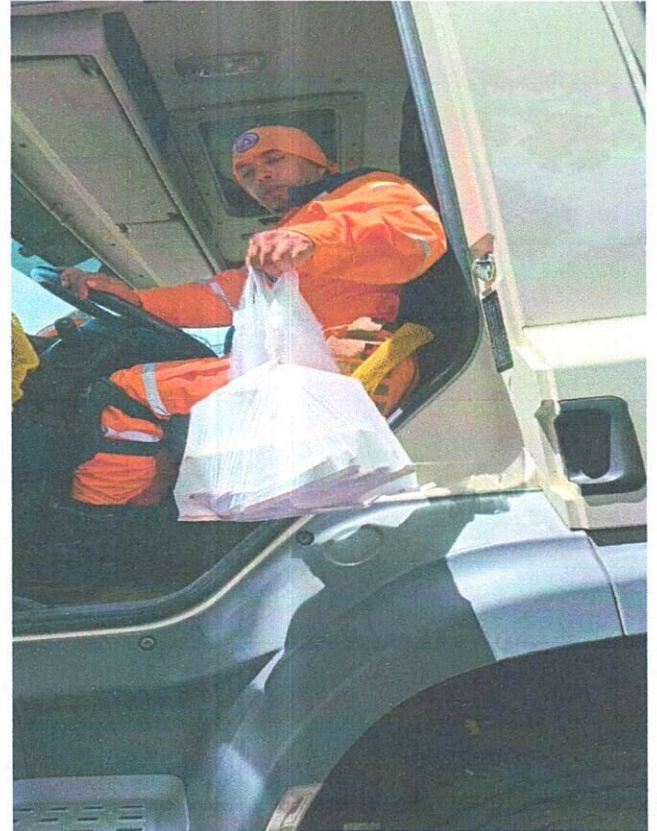


Alcaldía
de MELGAR

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	8 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29

REGISTRO FOTOGRÁFICO

FECHA: 01 DE ABRIL 2026	CANTIDAD
DESAYUNO	149 UND
ALMUERZO	156 UND
CENA	128 UND





**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	9 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29





**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	10 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29





**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	11 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29

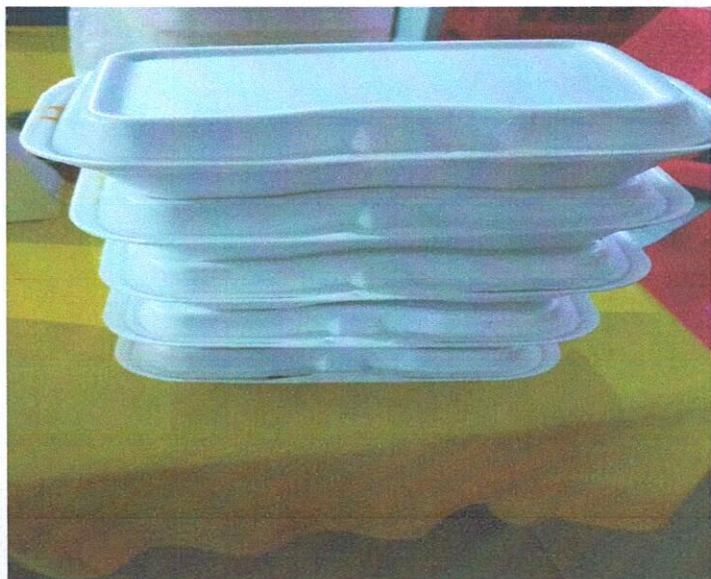
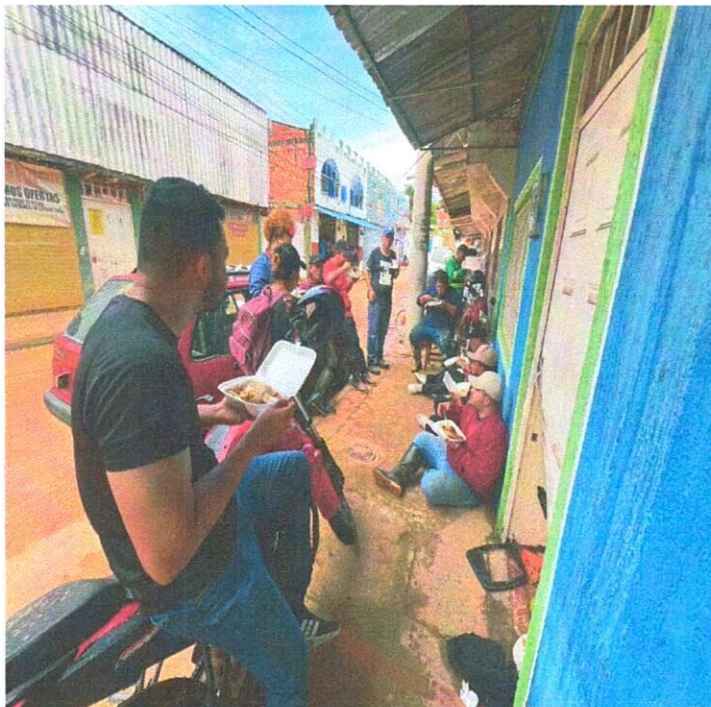




**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	12 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29

FECHA: 02 DE ABRIL 2026	CANTIDAD
DESAYUNO	122 UND
ALMUERZO	152 UND
CENA	117 UND





**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	13 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29





**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	14 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29





**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	15 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29

FECHA: 03 DE ABRIL 2026	CANTIDAD
DESAYUNO	62 UND
ALMUERZO	80 UND
CENA	52 UND





**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	16 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29

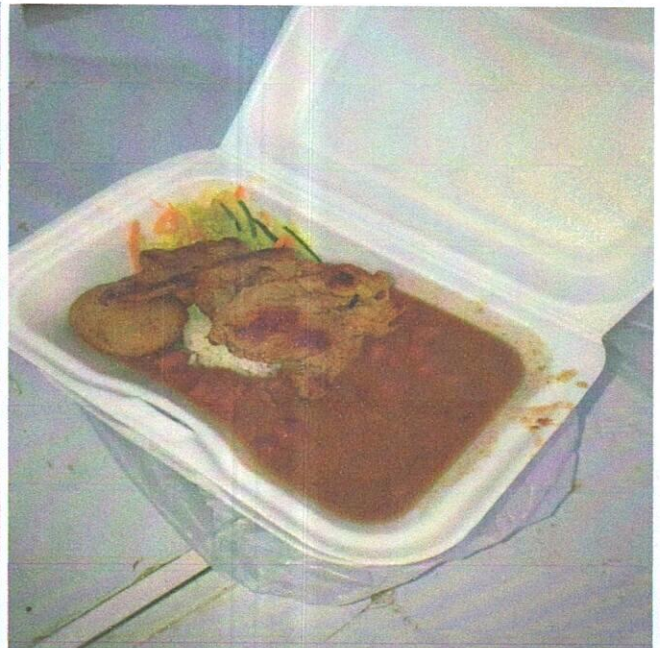
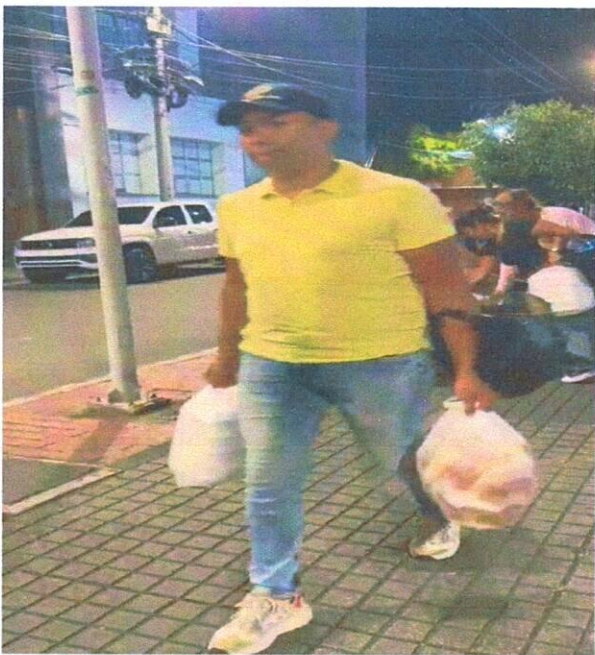




**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	17 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29

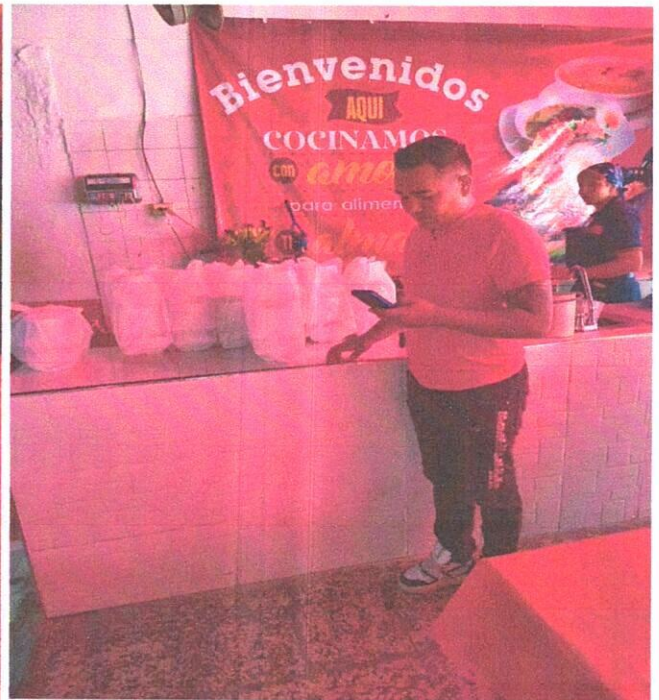
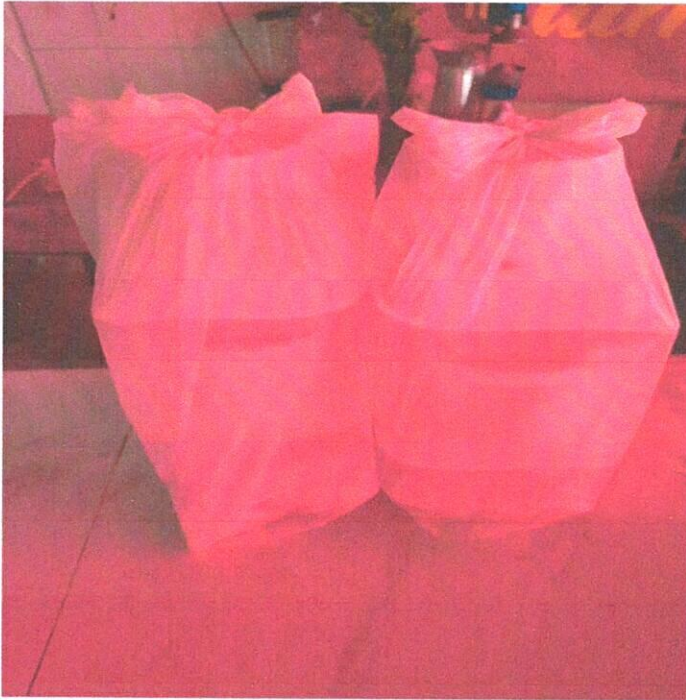
FECHA : 04 DE ABRIL 2026	CANTIDAD
DESAYUNO	27 UND
ALMUERZO	62 UND
CENA	22 UND





**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	18 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29

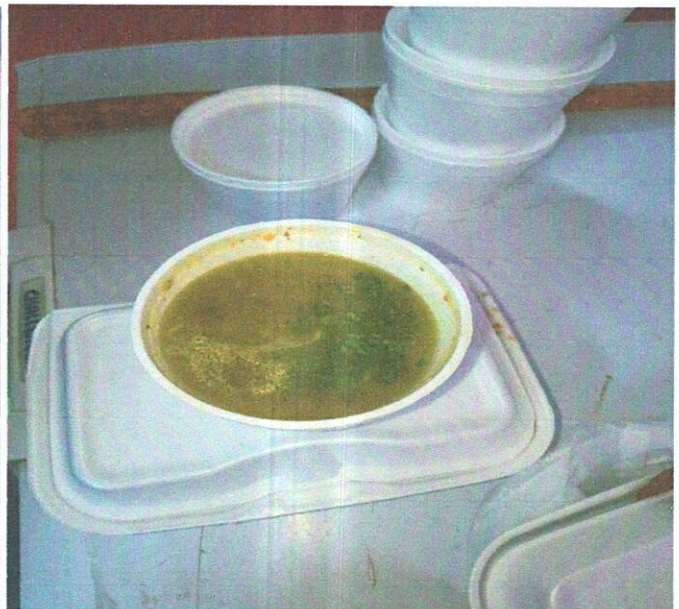




**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	19 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29

FECHA : 05 DE ABRIL 2026	CANTIDAD
DESAYUNO	32 UND
ALMUERZO	63 UND
CENA	22 UND





**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	20 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29

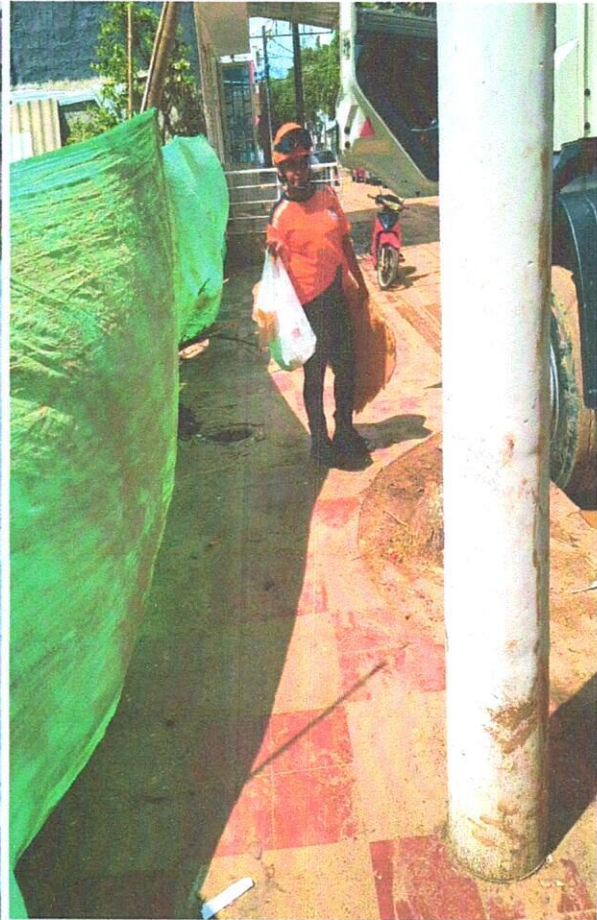
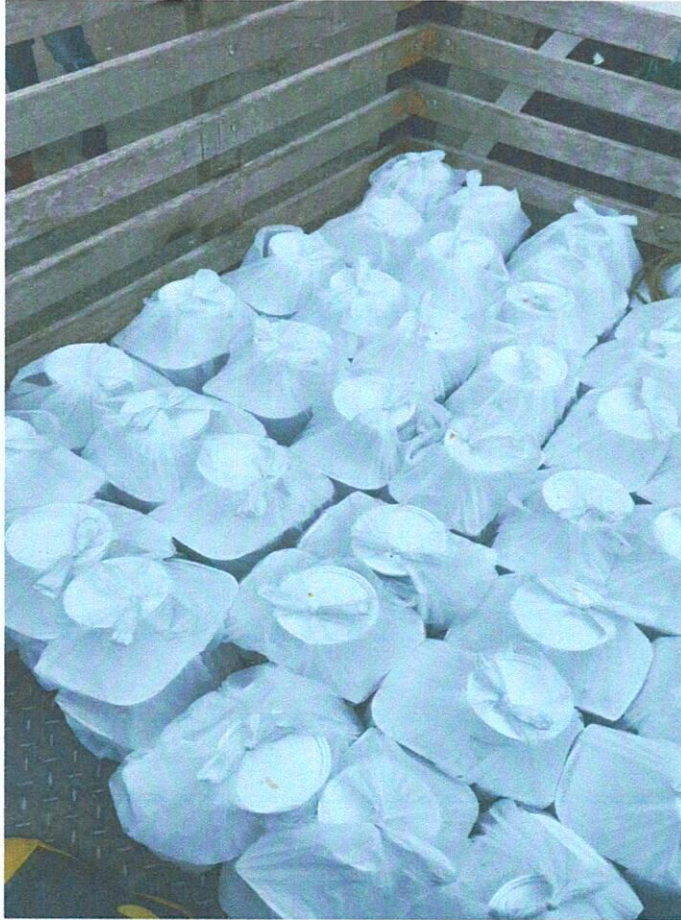


FECHA : 06 DE ABRIL 2026	CANTIDAD
DESAYUNO	2 UND
ALMUERZO	22 UND
CENA	2 UND



Alcaldía
de MELGAR

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	21 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29

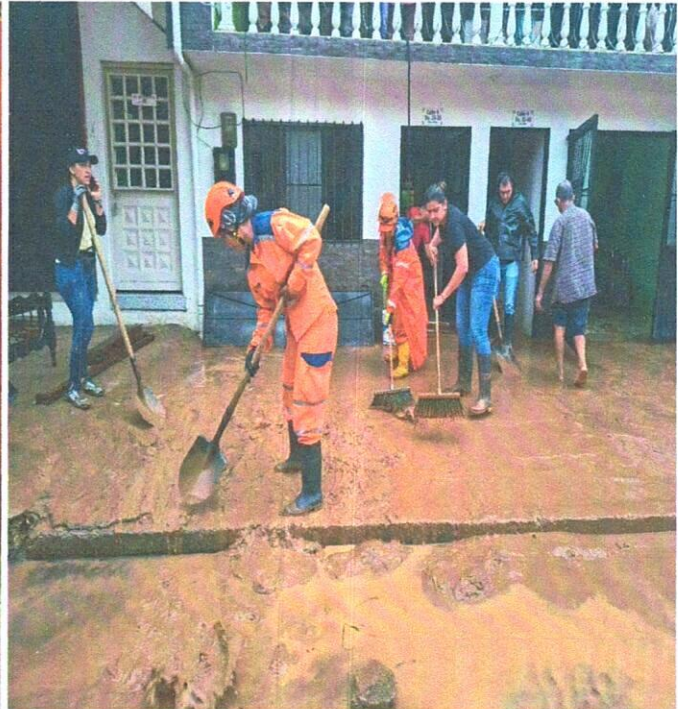


FECHA : 07 DE ABRIL 2026	CANTIDAD
DESAYUNO	10 UND
ALMUERZO	22 UND
CENA	2 UND



**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DE FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
CÓDIGO:	FOR-GCO-039
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	22 DE 22
VIGENTE DESDE:	2025/10/29



APORTES	VALOR COTIZADO	PERÍODO COTIZADO
SALUD	\$ 473.400	MARZO
PENSIÓN	\$ 606.000	MARZO
ARP	\$ 92.300	MARZO

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: ABRIL/2026

Diana M. Sabogal T.

DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA
CC. No. 1.110.488.673
CONTRATISTA

Anexo:

*Cuenta de Cobro.

*Certificación Pago Seguridad Social